

EL ATRIBUTO

El atributo (Atrib) es un sintagma mediante el cual, como su propio nombre indica, se le ATRIBUYE una cualidad al sujeto de la oración. La principal característica del atributo es que solamente puede aparecer en aquellas oraciones que tengan como núcleo del predicado un verbo copulativo (*ser, estar o parecer*). También ayuda a su identificación el hecho de que el atributo siempre puede sustituirse por el pronombre lo (y solo por *lo*).

Ejemplos:

Juan es **el arquitecto** (Juan **lo** es)

Mis primas parecen **contentas** (Mis primas **lo** parecen)

El médico es **de Barcelona** (El médico **lo** es)

Tu abuela está **bien** (Tu abuela **lo** está)

Como podemos apreciar, da igual que el atributo sea masculino o femenino, singular o plural, solo se puede sustituir por lo (no es como el CD que se podía sustituir por *lo, la, los o las*).

Los verbos copulativos son intransitivos, por lo tanto sería un error grave confundir un atributo con un CD. Cuidado con esto.

Veamos algunas oraciones analizadas:

El	abogado	parecía	agotado	en su despacho
Det	N	N	Atrib	CCL
S		P		

En febrero	algunos	alumnos	del instituto	fueron	traviesos
CCT	Det	N	Ady	N	Atrib
P →	S			← P	

Tu	padre	también	estará	nervioso	por su carácter
Det	N	CCAffirm	N	Atrib	CC Causa
S		P			

Debemos tener cuidado y no confundir el atributo con un CCL. Si me encuentro con la oración

Juan está en Madrid

"en Madrid", aunque pueda sustituirse por *lo*, no es un atributo ya que no le atribuye ninguna cualidad al sujeto, o sea, el hecho de que Juan esté en Madrid no nos aporta ninguna información sobre alguna cualidad de Juan, simplemente nos dice dónde está (pero no sabemos nada sobre él).

También a veces se confunde el atributo con una parte del núcleo del predicado cuando el núcleo del predicado está en voz pasiva. Recordemos la oración de antes

En febrero algunos alumnos del instituto fueron **traviesos**

Aquí *traviesos* es un atributo porque se trata de un adjetivo que le atribuye una cualidad a los alumnos, pero si yo me encuentro

En febrero algunos alumnos del instituto fueron castigados

castigados no sería un atributo, sino parte del núcleo del predicado, un núcleo del predicado formado por la 3ª persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo en voz pasiva del verbo castigar. Por eso es muy importante conocer bien los tiempos de la voz pasiva. Este error es muy frecuente. Aquí tenemos el análisis correcto:

En febrero	algunos	alumnos	del instituto	fueron castigados
CCT	Det	N	Ady	N
P →	S			← P

EL COMPLEMENTO REGIDO

El nombre completo de este complemento sería complemento regido por preposición (CReg). *Regido* significa que forzosamente tiene que ir introducido por una preposición, lo cual constituye su principal característica. Este complemento (llamado también *de régimen* o *preposicional* por algunos) aparece únicamente con una serie de verbos en español que exigen ir acompañados de una preposición. Esto es, verbos que no pueden ser utilizados sin que lleven su correspondiente preposición detrás. Veamos algunos ejemplos:

Carecer (de): siempre que se carece, se carece de algo.
 No puedes decir

*Juan carece dinero

Acudir (a): siempre que se acude se acude a alguna parte.
 No puedes decir

*El director acudió la reunión

Confiar (en): siempre que se confía se confía en algo o en alguien.
 No puedes decir

*Mis padres confían mi hermano

Otros verbos de este tipo: apoderarse (de), atreverse (a), constar (de)...

Pues bien, el sintagma introducido por preposición que acompaña a estos verbos funcionará sintácticamente como un CReg.

Ayer	en la fiesta	Juan	carecía	de dinero
CCT	CCL	N	N	CReg
P →		S	← P	

El	director	acudió	a la reunión	con su abogado
Det	N	N	CReg	CCComp
S		P		

Mis	padres	siempre	han confiado	en mi hermano	ciegamente
Det	N	CCT	N	CReg	CCM
S			P		

Hay muchos otros complementos que pueden aparecer introducidos por preposición, por lo tanto para no confundir el CReg con ellos debemos fijarnos en el verbo y darnos cuenta de que ese verbo de la oración NECESITA ir siempre acompañado de la correspondiente preposición. Por esta razón no se debe analizar con prisa, sino tomándonos nuestro tiempo (*la velocidad es amiga íntima del error...*).

Otra cosa que debéis tener en cuenta es que el verbo y su preposición no siempre van pegados el uno a la otra, a veces hay otro complemento en medio y en estos casos cuesta un poco más darse cuenta. Hay que estar atentos y fijarse bien.

Mis	padres	siempre	han confiado	ciegamente	en mi hermano
Det	N	CCT	N	CCM	CReg
S			P		

ORACIONES PARA PRACTICAR

Vamos a realizar el análisis sintáctico de unas cuantas oraciones más. Como siempre vamos acumulando lo explicado... Aquí podemos encontrar todos los componentes y peculiaridades que vimos en el sujeto, el CD, el CI, el CC y lo que hemos visto hoy (Atrib y CReg). Analiza:

Vuestro padre en el cortijo soñaba siempre con playas

El defensa tampoco estuvo lesionado durante la liga

La cajera del supermercado será ascendida en otoño

La jefa de estudios vio al alumno con sus prismáticos

Todos abogamos por Pedro por su nobleza

La chica rusa no parece muy cansada hoy

Aquella tarde mi vecino estaba en la terraza con su esposa

Le contaron la historia para su tranquilidad

Tal vez mi amiga sea prudente en el campamento

Nos flipó el concierto de Melendi